



FACULTAD DE TECNOLOGÍA  
DECANATO

“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA Y DE LA  
CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNIN Y AYACUCHO”

**RESOLUCIÓN N° 1458-2024-D-FATEC**

La Cantuta, 31 de diciembre del 2024

**VISTO**, los Oficios Nros 389 y 390-2024-DATVTyAI-FATEC, 153-2024-DAE-FATEC, 261-2024-DAET-FATEC y 108-2024-DADyC-FATEC de fecha 30 de diciembre del 2024, los Directores de los Departamentos Académicos de: Electrónica y Telemática, Tecnología del Vestido, Textiles y Artes, de Diseños y Construcciones y de Electromotores, remite los Informe finales de las Comisiones Evaluadoras con los resultados de la evaluación correspondiente al Segundo Proceso de Promoción Docente 2025 de la Facultad de Tecnología, a fin que el Consejo de Facultad lo Apruebe.

**CONSIDERANDO:**

Que con Resolución N° 3307-2019-R-UNE, de fecha 17 de octubre del 2019, se aprobó el Reglamento de Evaluación para Promoción Docente de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle;

Que, mediante Resolución N° 3255-2022-R-UNE, de fecha 03 de noviembre del 2022, se aprueba el Reglamento General de la UNE EGYV, en adecuación al nuevo texto del Estatuto y las diversas Normas que regulan el sistema Universitario, conforme lo dispuesto en la Resolución N° 0009-2022-AU-UNE, del 11 de octubre del 2022;

Que de conformidad a lo indicado en el Capítulo VI, Ratificación y Promoción de docentes, Artículo 206° del Reglamento General de la UNE EGYV, indica que la promoción es el reconocimiento de los méritos académicos y cumplimiento de los requisitos de la Ley que ostentan los docentes ordinarios, lo que les permite acceder a la categoría inmediata superior (...). La promoción de una categoría a otra está sujeta a la existencia de plaza vacante presupuestada y se ejecuta en el ejercicio presupuestal siguiente. Asimismo, el Art. 208° Comisión de Evaluación para ratificación y promoción docente precisa: El Consejo de Facultad nombra la Comisión de Evaluación, integrada por el Decano quien la preside, el Director de la Escuela Profesional, el Director del Departamento Académico como secretario, dos docentes especialistas principales o asociados, con grado académico de doctor o de maestro, y un estudiante del programa de estudios;

Que mediante Hoja de Envió N° 872-2024-D-FATEC, de fecha 27 de diciembre del 2024, se recibe el Oficio Múltiple N° 037-2024-VR-ACAD. del Vicerrectorado Académico, que remite a las Facultades el cuadro de las plazas vacantes y presupuestadas en la UNE, donde comunican que existen cuatro (04) plazas disponibles en la UNE en la categoría principal a Dedicación Exclusiva, a fin que se ejecute el Segundo Proceso de Promoción Docente en el presente año, de conformidad a la normativa vigente;

Que con Resolución N° 1438-2024-D-FATEC. de fecha 27 de diciembre del 2024, se aprobó con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad la Convocatoria y el Cronograma para el Segundo proceso de Promoción Docente 2024, la misma que fue Ratificada con la Resolución N° 1441-2024-D-FATEC. de fecha 28 de diciembre del 2024, que aprueba la Convocatoria y el Cronograma para el Proceso de Promoción Docente 2024, de la Facultad de Tecnología, según las Plazas Vacantes, descritas en el párrafo precedente;

Que mediante la Resolución N° 1448-2024-D-FATEC, de fecha 30 de diciembre del 2024, se designa las Comisiones Evaluadoras para el proceso de Promoción docente en la categoría de Principal de la Facultad de Tecnología;

Que conforme los documentos del Visto, los directores de los Departamentos Académicos de la Facultad, remiten el Informe final, sobre los resultados de la Evaluación referente al Segundo Proceso de Promoción docente en la Categoría de Principal, a fin que el Consejo de Facultad pueda aprobar como corresponde;



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN  
Enrique Guzmán y Valle  
"Alma Máter del Magisterio Nacional"



FACULTAD DE TECNOLOGÍA  
DECANATO

"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA Y DE LA  
CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNIN Y AYACUCHO"

**RESOLUCIÓN Nº 1458-2024-D-FATEC**

La Cantuta, 31 de diciembre del 2024

Que mediante Oficio N° 1693-2024-URH-UNE, de fecha 31 de diciembre del 2024, la Unidad de Recursos Humanos informa las plazas vacantes disponibles en la categoría asociado y principal de las facultades de la UNE EGVyV, según detalle:

CODIGO AIRHSP	CATEGORIA Y DEDICACION	FACULTAD
000173	ASTC40	Ciencias Sociales y Humanidades
000182	ASTC40	Ciencias Sociales y Humanidades
000133	ASDE40	Ciencias
000185	ASTP20	Ciencias
000070	ASDE40	Ciencias
000036	ASDE40	Ciencias
000124	ASDE40	Ciencias
000023	ASDE40	Pedagogía y Cultura Física
000160	ASDE40	Pedagogía y Cultura Física
000009	ASDE40	Pedagogía y Cultura Física
000662	PPDE40	Educación Inicial
001201	PPDE40	Ciencias Empresariales

Que, en sesión extraordinaria virtual de Consejo de Facultad de fecha 31 de diciembre del 2024, los Miembros consejeros aprobaron por unanimidad conforme los resultados emitidos y revisando la documentación toda vez, que se verifica la presencia de los veedores asignados para tal finalidad, estando en consenso aprobaron 1- LOS RESULTADOS que envían las Comisiones Evaluadoras de conformidad al orden de mérito alcanzado y el caso de empate se da por prelación en la ANTIGÜEDAD EN LA CATEGORÍA de los docentes y , 2- PROPONER la Promoción de los Docentes evaluados de acuerdo al orden de mérito, a fin que se atienda con las Plazas Instituciones de la Universidad. Toda vez que los docentes cumplen los requisitos y están con puntaje aprobado para su promoción a la categoría inmediata superior (categoría de Principal) por ser un derecho que al docente le asiste;

En uso de las atribuciones que confiere la Ley Universitaria N° 30220, el Estatuto y Reglamento General de la UNE, las normas vigentes y lo dispuesto por la Resolución N° 3674-2024-R-UNE, del 10 de diciembre del 2024;

**SE RESUELVE:**

**ARTICULO 1º- APROBAR** los Resultados de la Evaluación del Segundo Proceso de Promoción Docente 2024, de la Facultad de Tecnología, conforme envían las Comisiones de Evaluación de cada Departamento Académico, de acuerdo al siguiente detalle:

- Comisión de Evaluación Docente del Departamento Académico de **ELECTRÓNICA Y TELEMÁTICA:**  
(PLAZA VACANTE INSTITUCIONAL PRINCIPAL)

Nº	Apellidos y Nombres	Categoría y Régimen de Dedicación	Puntaje aspecto externo	Puntaje aspecto interno	Puntaje total	Resultados
01	Dr. NIÑO CUEVA DANES CARLOS ENRIQUE	DE ASOCIADO D.E A PRINCIPAL D.E	60.00	40.00	100.00	APROBADO

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN**  
**Enrique Guzmán y Valle**  
 “Alma Máter del Magisterio Nacional”



**FACULTAD DE TECNOLOGÍA**  
**DECANATO**

“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA Y DE LA  
 CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNIN Y AYACUCHO”

**RESOLUCIÓN Nº 1458-2024-D-FATEC**

La Cantuta, 31 de diciembre del 2024

- Comisión de Evaluación Docente del Departamento Académico de Tecnología del Vestido, Textiles y Artes Industriales: (PLAZA VACANTE INSTITUCIONAL PRINCIPAL)

Nº	Apellidos y Nombres	Categoría y Régimen de Dedicación	Puntaje aspecto externo	Puntaje aspecto interno	Puntaje total	Resultados
01	Dra. TORO MEJIA GLADYS GENOVEVA*	DE ASOCIADO D.E A PRINCIPAL D.E	59.00	36.00	95.00	APROBADO
02	Dra. QUISPE SOLANO MONICA	DE ASOCIADO D.E A PRINCIPAL DE.	60.00	35.00	95.00	APROBADO

\*POR PRELACION EN ANTIGÜEDAD EN LA CATEGORÍA (según Art. 229, 229.2 del Reglamento General de la UNE EGYV)

- Comisión de Evaluación Docente del Departamento Académico de DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES (PLAZA VACANTE INSTITUCIONAL CATEGORIA PRINCIPAL)

Nº	Apellidos y Nombres	Categoría y Régimen de Dedicación	Puntaje aspecto externo	Puntaje aspecto interno	Puntaje total	Resultados
01	Dr. PALPA GALVAN DAVID BETO	DE ASOCIADO D.E A PRINCIPAL	57.00	30.00	87.00	APROBADO

\*NOTA: LA COMISIÓN EVALUÓ CONSIDERANDO LA RESOLUCIÓN DE FACULTAD DE RATIFICACION DOCENTE.

- Comisión de Evaluación Docente del Departamento Académico de Electromotores (PLAZA VACANTE INSTITUCIONAL CATEGORIA PRINCIPAL)

Nº	Apellidos y Nombres	Categoría y Régimen de Dedicación	Puntaje aspecto externo	Puntaje aspecto interno	Puntaje total	Resultados
01	Mg. VILCAPUMA FLORES, JUAN MARIANO	DE ASOCIADO D.E A PRINCIPAL	24.00	30.00	54.00	No ALCANZÓ PUNTAJE

**ARTÍCULO 2º.-PROPONER**, la promoción de los docentes ordinarios de la Facultad de Tecnología, en orden de mérito en plaza vacante INSTITUCIONAL de la UNE EGYV, en su categoría inmediata superior, conforme se precisa:

**DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE TECNOLOGIA DEL ELECTRONICA Y TELEMÁTICA**

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	CATEGORIA		CODIGO DE PLAZA
		DE	A	
01	Dr. NIÑO CUEVA DANES CARLOS ENRIQUE	ASOCIADO D.E.40H	PRINCIPAL D.E 40 HORAS	000662

UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN  
Enrique Guzmán y Valle  
"Alma Máter del Magisterio Nacional"



FACULTAD DE TECNOLOGÍA  
DECANATO

"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA Y DE LA  
CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNIN Y AYACUCHO"

**RESOLUCIÓN Nº 1458-2024-D-FATEC**

La Cantuta, 31 de diciembre del 2024

**DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE TECNOLOGIA DEL VESTIDO, TEXTILES Y ARTES INDUSTRIALES**

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	CATEGORIA		CODIGO DE PLAZA
		DE	A	
02	Dra. TORO MEJIA GLADYS GENOVEVA	ASOCIADO D.E.40H	PRINCIPAL D.E 40 HORAS	001201

**ARTÍCULO 3º.- REMITIR**, la presente resolución al Vicerrectorado Académico para su ratificación correspondiente.

Regístrese, comuníquese y archívese.



  
Lic. María Milagros CALDERÓN ARTICA  
Secretaría Académica



  
Dr. Daniel Ramón CHIRINOS ARMAS  
Decano

cc: -Decanato/Direcciones de Escuelas//Departamentos Académicos-FATEC /Secretaría Académica  
Mmca.